



FEDERACIÓN DE SINDICATOS
INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA
-ANDALUCÍA-

C/ Concepción, 4, 1º- 14008 Córdoba

E-mail: fsie.andalucia@fsie.es

FSIE informa

REUNIÓN DE LA MESA DE INFANTIL 15 de octubre

1.- Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores celebradas el 15 de enero, 11 de mayo y 2 de julio de 2020 y entrega de los borradores de Actas correspondientes a las sesiones de 23 de julio y 26 de agosto de 2020.

Se entregan las aprobadas de 15 de enero, 11 de mayo y 2 de julio de 2020 y como borradores las de 23 de julio y 26 de agosto.

2.- Información sobre inicio del curso escolar 2020/21.

Se proporciona un documento por parte de la Administración con los mismos.

Director General: Hay 2.078 centros, de los cuales 1.360 son centros privados adheridos al Programa de Ayudas. Hay 8.380 unidades, de las que 4.724 corresponden a centros privados adheridos. El número total de plazas es de 120.646, de las que 70.757 son de centros privados adheridos. El número de centros ha aumentado en un 2,67% y el número de plazas un 1,65%. Ya se informó en una Mesa anterior de la caída de un 7% de solicitudes en el procedimiento ordinario y esperaban una recuperación a lo largo de la convocatoria abierta (que se cerrará a 31 de octubre), pero sin datos definitivos, pueden adelantar que no se está produciendo un aumento del número de alumnos y, por el contrario, hubo un leve descenso en el mes de septiembre y cierta recuperación en el mes de octubre. La previsión es que se tendrá en torno a 80.000 alumnos escolarizados en los centros del Primer Ciclo de Infantil cuando termine la convocatoria abierta (para 120.000 plazas ofertadas en Andalucía). El curso pasado el dato final de alumnado escolarizado fue de 96.872 en el momento de

mayor número de alumnos (la escolarización en este Ciclo es fluctuante).

El Director General felicita a todos los titulares y trabajadores de los centros de Educación Infantil por este inicio de curso, ya que, en unas condiciones muy adversas, considera que se ha desarrollado de forma ejemplar.

Intervenciones de las Organizaciones de la Mesa:

- Agradecimiento por la felicitación y reconocimiento a la labor de las Delegaciones Territoriales y al comportamiento ejemplar de las familias.
- El buen funcionamiento del inicio de curso se ha producido gracias al esfuerzo de toda la comunidad educativa de los centros.
- Mayor mérito aún debido a que fueron los primeros centros educativos que abrieron sus puertas.
- A pesar de que se pidió una fuerte campaña publicitaria para animar a la escolarización en este Primer Ciclo, no ha cumplido las expectativas del sector la publicidad realizada de forma general para todos los niveles educativos.
- Dificultad económica generalizada tras la situación vivida en el curso pasado e incertidumbre sobre qué sucedería cuando se cerraran aulas o centros (ha tardado mucho en salir la resolución de subvenciones).
- Gran preocupación por el número de vacantes en los centros.
- Se detecta mucho miedo en las familias, que están esperando, en algunos casos, a ver cómo se va desarrollando el curso y se da la situación de que, si no asisten, hay que darlos de baja porque no se pueden mantener en espera.
- Dificultad en el trabajo con los enfermeros de enlace, por la saturación que sufren los Centros de Salud de Atención Primaria.
- Material entregado no adecuado para este nivel educativo: las mascarillas quirúrgicas no son las indicadas en este caso, ya que los niños no usan mascarilla.

FSIE Andalucía agradece el trabajo de todos los profesionales del sector de Infantil 0 a 3 en este difícil inicio de curso escolar en tiempos de pandemia, incluso poniendo en especial riesgo, en algunos casos de personas especialmente vulnerables al COVID-19, su propia salud. Manifestamos nuestra preocupación por la brecha que se está abriendo entre el número de plazas ofertadas en Andalucía y el número de alumnos

escolarizados, ya que, si este problema no es estrictamente coyuntural, desembocará inevitablemente en pérdida de puestos de trabajo en el sector y deterioro de las condiciones laborales.

Director General: volverá a insistir con la Consejería de Salud respecto al tipo de mascarillas. La segunda distribución de material higiénico-sanitario se va a hacer directamente a los centros educativos mediante empresas de mensajería.

3.- Información sobre subvenciones por cierre total o parcial de centros.

Director General: No se podía sacar el Decreto-Ley con una situación hipotética sino con hechos, según los informes jurídicos, por lo que se ha hecho en cuanto se ha producido la situación de cierre total o parcial de centros. El efecto, en cualquier caso, es desde el inicio de curso escolar. 204, 45 euros es la cuantía de la subvención por alumnos, ya incrementada con la subida del precio-plaza que ha entrado en vigor este curso. Se cubre aproximadamente el 85% del coste del servicio socioeducativo y creen que con esta medida se puede paliar, al menos parcialmente, la situación económica de los centros y mantener los puestos de trabajo del sector. La incidencia del COVID en los centros de Primer Ciclo es: 94 unidades cerradas desde el inicio de curso y 29 centros educativos (1,5% de las unidades en funcionamiento y 1,39% de los centros), por lo que consideran que es una afectación moderada. Por ahora han solicitado la subvención seis centros, aunque esperan que la soliciten todos los centros afectados.

4.- Protocolo de actuación ante casos COVID-19.

Director General: los protocolos de Salud serán cambiantes de acuerdo a la evolución de la pandemia. Se envió a los centros la última revisión de 2 de octubre de 2020.

La Comisión autonómica del COVID (en la que participan Educación y Salud) va a enviar una comunicación a las Comisiones Provinciales, indicando que, en relación a los Centros de Educación Infantil, se haga una resolución individual de cada cierre de aula o centro, con el fin de que se agilice la gestión de la subvención. En ella se detallará la fecha de comienzo y finalización del cierre y, en el caso de que sea parcial, las instalaciones afectadas por el cierre en ese CEI. Este escrito se hará llegar al centro para que solicite la subvención, si así lo desea

Intervenciones de la Organizaciones de la Mesa sobre los puntos 3 y 4 del Orden del día:

- Petición de agilización de las gestiones por parte de APAE, ya que el plazo de finalización para pedir la subvención acaba en breve y puede faltar documentación.
- Insuficiencia de la subvención para cubrir los costes que se producen en los centros. ¿Por qué el cálculo se hace sólo teniendo en cuenta el servicio socioeducativo?.
- Problemática del tema de limpieza para el que hace falta un esfuerzo extraordinario.
- Personal de los centros que tiene que quedarse en casa por estar a la espera de la PCR supone un problema grave para la atención de los alumnos en los CEIS.
- Situación grave de los centros incompletos, que necesitan poder agrupar a alumnos en aulas mixtas (se pide flexibilización al respecto), ya que se encuentran en peligro extremo.

5.- Declaración de zonas saturadas para el curso 2021/22.

Director General: como consecuencia del número de vacantes que quedan en los centros, aumenta el número de zonas saturadas: una de cada tres zonas andaluzas ya está saturada (32,99%). Pasan de 207 zonas saturadas el año pasado a 226 en la actualidad.

6.- Procedimiento de adhesión 2021.

Director General: los centros actualmente adheridos no tienen que hacer nada en este procedimiento (del 15 al 31 de enero de 2021) si quieren seguir adheridos al Programa de Ayudas. Este año les cumple su convenio con APAE y recibirán todos los centros adheridos una comunicación por Séneca con un documento para firmar y renovar su convenio con APAE por cuatro años.

7.- Otros asuntos de interés.

Director General: los informáticos están haciendo una modificación de la pantalla de Séneca en la que se graba el personal del Centro de Educación Infantil, ya que quieren ajustar las categorías profesionales a las estipuladas en el Convenio Colectivo en vigor. Ellos harán un volcado masivo del personal en el puesto que crean que le corresponde y luego se podrá revisar por parte del titular de cada centro. Sólo el personal ubicado en la categoría de personal

docente puede recibir la formación en los CEPS por lo que es muy importante que quede todo bien ubicado.

8.- Ruegos y preguntas.

La entrega del material higiénico-sanitario a los Centros de Primer Ciclo de Infantil se hará a lo largo de la semana que viene y la periodicidad de este envío será mensual.

Sigue habiendo muchos problemas en algunas localidades para obtener el certificado de empadronamiento por parte de las familias. No hay cruce de datos al respecto por lo que no se puede habilitar otra manera.

Adaptación más compleja este curso debido a la situación de pandemia, pero los centros empezaron a prestar el servicio de comedor el día 2 de septiembre, aunque algunos alumnos no lo han usado hasta mediados de mes. APAE sigue usando el parámetro de días y restando cantidades a la liquidación y agrava el problema económico. Es urgente que se proceda a la regularización de este servicio como mensual, ya que el personal de cocina está trabajando y cobrando todo el mes.

Siguen existiendo centros sin cobrar los gastos de gestión por problemas burocráticos con APAE. Reclamamos los miembros de la Mesa una solución a este tema.

Habría que habilitar una convocatoria de subvención para que los centros puedan sobrevivir a la bajada de alumnos escolarizados, confiando en que esta situación sea temporal.

Ampliación de la posibilidad de obtener el punto para el proceso de escolarización en Segundo Ciclo de Infantil a todas las familias que escolaricen a sus hijos durante el curso escolar y no sólo a los que accedan al CEI en septiembre.

Necesidad de avanzar en la gratuidad total del Primer Ciclo de Infantil.